

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “PRODUCTORA Y
COMERCIALIZADORA DE TEXTILES S.A. PROCOMEXSA”**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 29 de marzo del año 2018, a las 12h00, en el Hotel Finlandia ubicado en la calle Finlandia N35-129 y Suecia esquina, salón Galápagos, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE TEXTILES S.A. PROCOMEXSA, con la asistencia del ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo, titular de cuarenta y un mil ciento cincuenta y cuatro (41.154) acciones pagadas, del ingeniero Mario Fernando Recalde Capello, titular de ocho mil quinientos veinte y tres (8.523) acciones pagadas, del ingeniero Johnny Kleber Recalde Capelo, titular de cuarenta y un mil quinientos veinte y tres (41.523) acciones pagadas, de la señora Enma Cecilia Recalde Capelo, titular de cinco mil cuatrocientos cuarenta y una (5.441) acciones pagada, del señor Carlos Andrés Jaramillo Recalde, heredero de la señora María Avelina Recalde Capelo y en representación de la señora María Avelina Jaramillo Recalde y del señor Julio Cesar Jaramillo Real, cónyuge sobreviviente, el señor Julio Alexander Jaramillo Recalde, todos herederos de la señora María Avelina Recalde Capelo, titulares de tres mil seiscientos cincuenta y cinco (3.655) acciones pagadas. El señor Julio Alexander Jaramillo Recalde, titular de setenta y tres (73) acciones pagadas. Cada acción tiene un valor nominal de cero punto cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. El capital de la Compañía es de cuatrocientos dólares. El total de acciones pagadas de la Compañía es de cuatrocientos dólares.

Preside la Junta el Presidente Titular, ingeniero Mario Fernando Recalde Capello y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto, el Gerente General de la compañía ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo.

El Presidente declara instalada la Junta y ordena se de lectura a la convocatoria efectuada por la prensa en el Diario El Comercio, el día 19 de marzo del 2018, en la página 1 de la Guía Legal, la misma que expresa:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PRODUCTORA Y
COMERCIALIZADORA DE TEXTILES S.A. PROCOMEXSA. -EN
LIQUIDACIÓN-**

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el artículo décimo tercero del estatuto social de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de **PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE TEXTILES S.A. PROCOMEXSA**. A la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día jueves 29 de marzo del 2018, a las 11h00, en el Hotel Finlandia ubicado en la calle Finlandia N35-129 & Suecia esquina, Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha. En esta Junta General se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1



2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017 tales como: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio 2018 y fijación de su honorario.

Los estados financieros y sus anexos se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía, situadas en el km. 3 ½ vía a Amaguaña sector el Carmen-Sangolquí, con la anticipación señalada por la ley.

Especial e individualmente convoco al Comisario de la empresa, **economista Ramiro Rafael Villavicencio Ordoñez**.

Sangolquí, 19 de marzo del 2018.

Alfonso Recalde Capelo
Gerente General

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y procede a tratar cada uno de sus puntos.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión por el ejercicio económico del año 2017.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe gerencial y que se lo agregue al expediente de esta Junta.

- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe de comisario y que se lo agregue al expediente de esta Junta.


2

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017 tales como: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el método directo

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

Se procede con la votación:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	REPRESENTADO POR	FIRMA
Recalde Capelo Helmut Alfonso	164.616	164.616	41.15%	41.15%	
Recalde Capelo Johnny Kleber	164.616	164.616	41.15%		41.15%
Recalde Capello Mario Fernando	34.092	34.092	8.52%	8.52%	
Recalde Capelo Enma Cecilia	21.766	21.766	5.44%	5.44%	
Recalde Capelo María Avelina (herederos)	14.620	14.620	3.66%	3.66%	
Jaramillo Recalde Julio Alexander	0.290	0.290	0.07%	0.07%	
Total	400.000	400.000	100%	59%	41%

La Junta resuelve aprobar los informes financieros con el 59% y que se lo agregue al expediente de esta Junta.

4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

La administración informa que durante el ejercicio 2017 la empresa no tuvo actividad económica y por lo tanto no tiene resultados que presentar

La Junta por unanimidad resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico 2017 y que se lo agregue al expediente de esta Junta.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio 2018 y fijación de su honorario.

Mario Recalde mociona al Econ. Rafael Ramiro Villavicencio Ordoñez como Comisario.

Se procede con la votación:

mccj
[Signature]
3

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	REPRESENTADO POR	FIRMA
Recalde Capelo Helmut Alfonso	164.616	164.616	41.15%	41.15%	
Recalde Capelo Johnny Kleber	164.616	164.616	41.15%		41.15%
Recalde Capelo Mario Fernando	34.092	34.092	8.52%	8.52%	
Recalde Capelo Enma Cecilia	21.766	21.766	5.44%	5.44%	
Recalde Capelo Maria Avelina (herederos)	14.620	14.620	3.66%	3.66%	
Jaramillo Recalde Julio Alexander	0.290	0.290	0.07%	0.07%	
Total	400.000	400.000	100%	59%	41%

La Junta resuelve aprobar con el 59% como comisario al Econ. Rafael Ramiro Villavicencio Ordoñez.

Mario Recalde mociona mantener el honorario de \$160 anuales

Se procede con la votación:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	REPRESENTADO POR	FIRMA
Recalde Capelo Helmut Alfonso	164.616	164.616	41.15%	41.15%	
Recalde Capelo Johnny Kleber	164.616	164.616	41.15%		41.15%
Recalde Capelo Mario Fernando	34.092	34.092	8.52%	8.52%	
Recalde Capelo Enma Cecilia	21.766	21.766	5.44%	5.44%	
Recalde Capelo Maria Avelina (herederos)	14.620	14.620	3.66%	3.66%	
Jaramillo Recalde Julio Alexander	0.290	0.290	0.07%	0.07%	
Total	400.000	400.000	100%	59%	41%

La Junta resuelve aprobar con el 59% el honorario de \$160 anuales y que se lo agregue al expediente de esta Junta.

El Presidente declara concluida la sesión siendo las 12h30 horas.

Se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad.


Mario Fernando Recalde Capello
Presidente


Helmut Alfonso Recalde Capelo
Gerente General-Secretario